

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

EL PATRIOTISMO ALEMÁN

La catástrofe del Zeppelin ha producido en toda Alemania penosísima impresión.

Un testigo del siniestro, que presenció la llegada del globo y la explosión dice que un viento huracanado cogió al dirigible de costado y lo arrojó hacia el Sudeste.

Los soldados y los operarios que habían acudido a prestar ayuda trataban de sujetar la barquilla y de impedir que el globo se desprendiese de las amarras. Como sus esfuerzos eran insuficientes, se les ordenó que soltaran los cables, y el globo se elevó a una altura de 800 metros. Después, como perdiera el gas, volvió a caer bruscamente y su proa tocó tierra. La frotación de dos cables, provocada por la violencia de la caída, originó la explosión de los motores y el incendio del globo.

Dos operarios y un soldado quedaron gravemente heridos.

En este momento el conde Zeppelin se disponía a enviar un telegrama a su hija desde Echterdingen anunciándole el feliz éxito del viaje. Supo el fracaso y se dirigió en automóvil al campo en donde había dejado amarrado su globo. La multitud, congregada en el sitio del siniestro, le acogió con respeto.

Quedó el conde Zeppelin anonadado unos instantes. Pronto se repuso, recobró su sangre fría y volvió a su alojamiento. Al pie de sus ventanas se agolpó el pueblo, que deseaba verle, simpatizando con él en su desgracia. Así se lo dijeron cuando salió a verles, agregando que todo el pueblo alemán le acompañaba en su empresa y que se haría una suscripción nacional para indemnizarle gastos y perjuicios.

El conde dió las gracias, y aseguró que el imperio alemán hará todo lo que sea necesario para resolver el problema de la dirección de los globos.

El gobierno había decidido ya comprar el dirigible en dos millones de marcos. Dos horas antes del siniestro se había enviado el primer medio millón.

La prensa de Berlín hace un llamamiento al pueblo para la suscripción. Esta tuvo desde el primer momento carácter nacional. El entusiasmo de Alemania envió a Tuedreschafer 1.625.000 francos, sin contar 625.000 dados por el Gobierno.

En la Bolsa de Berlín, y sólo en el espacio de tres horas, se recogieron 100.000 marcos. La sociedad obrera de Essen y el Concejo municipal de Dortmund con 150.000.

El conde Zeppelin ha recibido un despacho del Kaiser, al que ha contestado con otro telegrama agradeciéndole las palabras de consuelo, que han cambiado su tristeza en alegría, y aceptando con entusiasmo la misión que le confiere el pueblo alemán de continuar su obra.

En Las Palmas

El conflicto del agua

La prensa de Las Palmas sigue ocupándose del grave conflicto de la escasez de agua en aquel puerto.

Hablando de este asunto escribe el periódico *La Defensa*:

«El agua es cada día mas escasa y, sin embargo, en todas las sesiones se conceden nuevos aprovechamientos.»

Al Municipio lo que le importa es cobrar un líquido que no suministra. El vecindario en general se lamenta de la carencia de tan indispensable elemento para todos los usos de la vida.

Es unánime la pregunta, ¿cuándo se va a resolver en Las Palmas el problema del agua? Al paso que vamos nunca. El señor Hurtado, después de regalar 45.000 pesetas por un proyecto irrealizable, no ha pensado más en dotar a esta ciudad y al Puerto de la Luz del agua que se necesita para el abastecimiento del público y suministro de los buques. Porque no basta conjurar en parte el actual conflicto, sino que es preciso resolver definitivamente el problema transcendentalísimo del agua del abasto.

No es solo en los pilares públicos donde la falta del precioso líquido pro-

voca airadas protestas, es también en las casas particulares.

Y en prueba de lo que decimos véase lo que dice el mismo órgano del alcalde:

«Desde hace días no se llenan los depósitos de agua de una parte de las casas del barrio de Triana; lo cual traerá consigo la destrucción de los mencionados depósitos.»

Si diariamente no es posible llenarlos por la falta de aquel líquido en la presente estación, medios hay para que por lo menos dos ó tres veces por semana se les surta de agua, evitando así perjuicios y molestias á los dueños de casas que pagan puntualmente al Municipio el canon señalado á los concesionarios.»

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

En la Cárcel Modelo.—Las quincenarias Madrid 17 (11'35).

Las mujeres que se hallaban cumpliendo condena de quince días en la Cárcel Modelo promovieron hoy un tremendo escándalo en dicho establecimiento, teniendo que intervenir la fuerza pública para reducir las á la obediencia.

En vista de que el conflicto seguía en aumento se dió orden de poner en libertad á las quincenarias.

Estas salieron á la calle en manifestación, recorriendo el centro de Madrid, seguidas de numeroso público, para conmemorar su triunfo.

El espectáculo ha sido curioso.

La cuestión de la moneda

Ha llegado hoy á Madrid el Director del Banco de España para resolver asuntos urgentes relacionados con el canje de los duros.

El conflicto sigue en aumento, menudeando los incidentes y protestas.

La prensa insiste en que debe ampliarse el plazo para la recogida.

Mesa.

Los telegramas de anoche no han llegado aún á nuestro poder, á causa de la gran dificultad con que se está haciendo la comunicación con Cádiz.

Sigue temiéndose la rotura del cable, pues según parece la avería es de gran importancia.

Tota pulcra...

Desde el campo, donde vives, has venido hasta el hotel, y en tus ojos te has traído la luz del amanecer.

Eres alta y eres fresca, es sencilla tu toilette, tu palabra es melodiosa, blanca y rosada tu tez.

Tú has entendido la vida con exquisito entender, y la pasas en el campo en tu castillo burgués.

Tan solo de tarde en tarde por la ciudad se te ve como una rosa temprana que acaba de florecer.

Desde el diván donde estaba leyendo un cuento de harem, mis pupilas te han mirado tras de una vez otra vez.

El cuento aquél que leía no lo acertaba á leer, y mentalmente me puse á soñar en el vergel

de donde tú habías venido, y en la soledad en que tu camarín perfumado quedaría....—Debe ser

tu camarín una gloria cuando te encuentras en él y ante el espejo, desnuda, yergues, feliz, tu esbeltez.—

Soñaba despierto en esas cosas que son un belén del palpitar de la sangre frente á una hermosa mujer;

pero luego, cuando á poco, en la escalinata el pie pusiste ligera y fina respondiendo á no sé quién,

y volviste, entre los brazos alzando un lindo bebé, que era tu hijo, respetuoso, llave de oro al sueño eché.

L. Rodríguez Figueroa.

Laguna, Julio 27 1908.

EN DEFENSA DEL DINERO

El conflicto de los duros.—Sálvese el que pueda.—No hay derecho á abusar.—El dinero de la Palma.—Campesinos que se lamentan.—Un "vivo".—Rasgo de una casa de comercio.

Estamos ya sufriendo las consecuencias de la imprevisión del gobierno en el palpitante asunto de la recogida de los duros sevillanos.

Aquí, en Canarias, por el aislamiento de los pueblos y la falta de comunicaciones entre los mismos, el conflicto amenaza revestir graves proporciones y ocasionar grandes perjuicios á los poseedores de moneda ilegítima, sobre todo á aquellos que viven en los campos ó aldeas, ignorando tal vez la orden del gobierno. Entre estos últimos, merecen especial mención los habitantes de las islas Gomera y Hierro, que seguramente no podrán acudir á tiempo de efectuar el canje, por lo que es de todo punto indispensable ampliar el plazo de la recogida, teniendo en cuenta las especiales circunstancias de este Archipiélago.

Sería incuo, si no, que esos comprovincianos nuestros fueran á perder el fruto de su trabajo, quien sabe á costa de cuantas fatigas obtenido, porque un ministro imprevisor y un gobierno despreocupado proceder con inaudita ligereza atropellando los derechos de los ciudadanos.

Urge, por tanto, recabar del gobierno que se amplie el plazo para Canarias, y en esto deben interesarse las autoridades y corporaciones provinciales, y sobre todo aquellos centros que, como las Cámaras de Comercio, están obligados por la representación que ostentan á intervenir en el asunto, velando por los amenazados intereses de esta abandonada región.

Esto, por una parte. Mas el conflicto tiene otro aspecto no menos grave, que también pudiera ocasionar perturbaciones sin cuento. Nos referimos á la negativa de muchos industriales y vendedores á admitir los duros, so pretexto de que no tienen cambio en sus establecimientos, ó porque les viene en ganas rechazarlos, como muy dueños y señores que son de sus mercancías.

Esto ha motivado ya no pocas quejas, molestias, y hasta atropellos y debe igualmente evitarse á todo trance, procediendo con todo rigor contra los industriales que cometan estos abusos, que en las leyes tienen su sanción penal.

Ya en números anteriores lo dijimos y creemos oportuno volver á recordarlo á nuestros lectores, en previsión de que se les quiera hacer víctimas de estos males.

El artículo 592 del Código penal dice:

«Serán castigados con las penas de uno á diez días de arresto, ó multa de cinco á cincuenta pesetas:

1.º Los que se negasen á recibir en pago moneda legítima.»

Además, con arreglo al decreto ley del 19 de Octubre de 1867 y disposiciones legales posteriores para su cumplimiento, la moneda de plata de cinco pesetas tiene fuerza liberatoria, sin limitación de cantidad.

Es claro que nadie puede ne-

garse á recibir en pago monedas de cinco pesetas ni tampoco burlar esta obligación con la cómoda pero intolerante evasiva de que no hay cambio... Estaríamos lucidos si á los señores comerciantes é industriales, escudados en la falta de cambio, les diera la tarántula por rechazar la moneda. Sería cosa de tener que contar á rabieta por hora ó andar á mojicones, cuando se nos agotara la paciencia, con los señores vendedores, entre los cuales, claro está, contamos con muy buenos amigos y excelentes caballeros.

Comprendemos que la previsión y la desconfianza de los industriales están muy justificadas en un país como el nuestro, donde el primero que burla la Ley es el Estado y donde los intereses del público no encuentran defensa ni garantía en el gobierno, que, como en el caso presente sucede, lanza una piedra en forma de disposición legal, sin meditar en las consecuencias, y, cuando éstas surgen por inexorable deducción, se cruza de brazos ante el espectáculo que ofrece un pueblo en lucha desafortunada por defender la peseta...

Pero, de todos modos, ¿cómo podemos consentir sin protesta que se nos rechace la moneda bajo el pretexto nimio que vienen utilizando, á ciencia y paciencia de las autoridades, algunos señores industriales?

¿Es que cada uno puede legislar á su manera?

Meditese serenamente el asunto y se verá si tenemos ó no razón para la alarma y la queja.

En estas cuestiones que afectan al bolsillo del ciudadano todos los desvelos y preocupaciones son pocos comparados con los daños, las vejaciones y los perjuicios que se le pueden ocasionar á las desdichadas clases consumidoras.

De información

Afluencia de público.—El banco tiene pesetas.—El canje de ayer.

A medida que avanza el plazo señalado para el canje de duros ilegítimos, aumenta la afluencia de personas á esta Sucursal del Banco de España, á cambiar duros de todos los cuños, ante el temor de que después los rechace el comercio por dudosos ó ilegítimos.

Afortunadamente, en esta Sucursal es importante la cantidad que existe en efectivo en pesetas dobles y sencillas, que es lo que por regla general pide hoy el público, sobre todo las personas que del interior vienen á cambiar.

Todo hace, pues, suponer que habrá plata y papel suficiente para afrontar estas circunstancias extraordinarias, y que sólo en un caso extremo recurriría esta Sucursal á hacer el canje de duros ilegítimos por legítimos, con arreglo á la Instrucción de 4 del corriente.

Así se nos dice en el Banco, donde, con toda clase de atenciones, que agradecemos de verdad, se nos informa diariamente de las operaciones que relacionadas con el canje se vienen verificando.

La cantidad que por canje y otras operaciones ingresó ayer, ascendió á pesetas 350.000, de las que no se ha terminado todavía la separación de duros dudosos é ilegítimos.

Triste desencanto

Una pobre mujer que llegó ayer del interior con una buena cantidad de duros para canjear, después de corresponderle en turno uno de los números más altos, por lo que tuvo que esperar hasta última hora, al llegar á la ventanilla de la Caja y desatar su saquito esparciendo sobre el mostrador las monedas, recibió la triste sorpresa de saber por el oficial encargado del canje, que los duros que presentaba eran todos filipinos, y por consiguiente inadmisibles para el canje.

La pobre mujer salió del Banco completamente apesadumbrada.

La sorpresa no era para menos.

Detalle importante

Según el trabajo de la Casa de Moneda de Madrid no se han fabricado duros ilegítimos de años anteriores á 1876, ni tampoco de 1882, en que los legítimos solo representan 8.30 millones; de 1886, en que sólo dió la Fábrica 9.75; de 1887, en que acuñó 59.01; de 1896 y de 1897, en que sólo se emitieron 21.35 y 33.66 millones de pesetas, respectivamente.

De la Orotava

El Alcalde de la Orotava telegrafió ayer tarde al Sr. Gobernador civil lo siguiente:

«Hoy hanse recogido en Depositaria Ayuntamiento para canjeo Banco 8255 duros.»

De Las Palmas

El Delegado del Gobierno dice en un telegrama de ayer á las 20.35:

«Sucursal Banco España ingresó hoy por canje y otras operaciones 311 monedas ilegítimas de 5 pesetas.»

Debe meditarlo

Sabido es que espirando el plazo señalado para el canje en toda España, el día 24 del actual, las monedas que después del 20 se admitan en Santa Cruz de la Palma para el canje, tendrían que llegar á esta Capital el día 25, fecha que está ya fuera del plazo indicado.

Para que no llegue este caso, que podría dar lugar á un serio conflicto, creemos que el Sr. Gobernador civil, de acuerdo con el Sr. Administrador principal de correos, debe disponer que, en vista de que el vapor *Reina Victoria*, llega el 20 por la tarde, salga por la noche el *Viera* y *Clavijo* para la Palma con la correspondencia.

De este modo, en vez de regresar el 25, podría estar aquí el 24 por la mañana, con la plata allí recogida para el canje.

Más dinero

El vapor *Tenerife* llegado hoy de Santa Cruz de la Palma, ha traído 46 sacos consignados á la casa bancaria de D. Nicolás Dehesa, en esta plaza, conteniendo 247 mil y pico pesetas que para el canje le envían los señores Rodríguez Duque y hermanos, de aquella población. También ha recibido una remesa de 248.500 pesetas, que le envía de la Palma D. Juan Lozano.

También la casa de D. Antonio Lecuona ha recibido por el mismo vapor 70 mil pesetas, que con igual objeto le envía la casa de D. Juan Cabrera Martín.

A pesar de la actividad verdaderamente asombrosa con que los empleados de esta Sucursal practican las operaciones del canje, les falta tiempo para hacer en el día la selección de la moneda dudosa é ilegítima.

Un aviso

Del Banco recibimos, con atento B. L. M. del Director Sr. Martínez Pérez, el siguiente interesante aviso:

Por si alguna parte del público no se hubiere enterado, se pone en su conocimiento que sólo se cajean los duros ilegítimos, continuando en la circulación los legítimos, ó sean los fabricados en la Casa Nacional de la Moneda.

Por consiguiente, esta Sucursal entregará en cambio de los duros ilegítimos otros legítimos equivalentes, del mismo valor y de la misma clase, conforme á los dispuesto por el gobierno de S. M. y con arreglo á la Instrucción para el canje de la moneda ilegítima publicada en la Gaceta oficial del día 4 del corriente.—P el Secretario, E. Breillard.

Esta tarde en el Banco

A las dos hemos estado de nuevo en el Banco, cuyas inmediaciones hallábase invadidas por numeroso público, en su mayoría forasteros y campesinos.

Allí vimos también infinidad de mu-

jes portando pequeños sacos con moneda.

Muchas forman animados grupos, comiéndose con gran calor el problema de los duros.

En la puerta una pareja de la guardia civil impide la aglomeración de personas, procurando que el tránsito a las oficinas del Banco se halle expedito.

Hemos tenido ocasión de hablar con varios campesinos y todos ellos se lamentan de los perjuicios y molestias que se les están ocasionando.

Algunos de ellos, á juzgar por el número de orden que les ha tocado en turno, tendrán que esperar dos ó tres días para efectuar el canje.

Esto es realmente injusto tratándose de pobres labradores, que han tenido que abandonar las faenas de la recolección.

—Haiga caridad de estos infelices— nos decía una anciana campesina que está desde ayer formando cola.

Como se ve, la orden del gobierno está produciendo aquí incalculables perjuicios.

Creemos que esta situación es insostenible y altamente deplorable ese espectáculo que se está dando frente al Banco.

Las autoridades deben preocuparse más del gravísimo problema que aquí se ha planteado, telegrafando inmediatamente al gobierno para que lo solucione, ora ampliando el plazo, ora dando mayores facilidades para la recogida.

A perra chica por duro
Según nos dicen de La Laguna un comerciante de aquella ciudad, y además representante en la misma del Banco, venía efectuando el canje de duros previo el pago de una perra chica por cada uno de aquéllos.

Enterado el Director de esta Sucursal del abuso del comerciante parece que dió órdenes enérgicas á fin de que se abstuviera de cobrar el barato. El procedimiento no es muy humano que digamos.

A 2 pesetas por 5 duros
Para que se vea hasta dónde llega ya la desesperación de algunos forasteros que han venido á canjear moneda, citamos el caso de un campesino que ha propuesto hoy á una casa de comercio el cambio de 3.000 pesetas, mediante un premio de 2 pesetas por cada 25.

La casa, dando un ejemplo de desinterés digno de ser imitado, se negó en absoluto á hacer el cambio que se le proponía.

Aplaudimos esa conducta.

Órdenes del gobierno
El ministro de la Gobernación ha telegrafado estos días al gobernador, diciéndole que si con motivo del canje y dentro de las indicaciones que se le han hecho los Ayuntamientos hacen algún gasto para transporte de monedas darán toda clase de facilidades para que se pueda legalizar debidamente.

Los turnos
Las quejas son unánimes por las grandes dificultades con que se hace el canje de la moneda.

Según hemos oído decir, el Banco no admite más entregas que de 5.000 pesetas y eso por orden riguroso de turno. De forma que según esto, las Casas de Comercio que tengan que canjear grandes sumas, se ven expuestas á sufrir pérdidas incalculables por no poder hacer la operación dentro del plazo legal.

Esto es absurdo, completamente absurdo. ¿Cómo se va á solucionar ese conflicto?

La Cámara de Comercio tiene la palabra.

EL TIEMPO

Día 17 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra 24'8
Mínima 21'7
Oscilación 3'1

La prensa isleña

Diario de Tenerife

Hablando de las nuevas estaciones telegráficas que el gobierno se propone establecer en estas islas, dice que una vez más se ha puesto de relieve el desamparo de Lanzarote, que sigue con su cable interrumpido por el delito de ser pequeño y pesar muy poco en la balanza de las influencias.

Estamos dispuestos, añade, á emprender una enérgica campaña en defensa de tan olvidada isla; pero sería conveniente que nuestros colegas tomaran también parte en ella, lo que pueden hacer sin compromiso por lo justo de la causa y porque nada tiene que ver con eso que llaman política.

La Opinión

Dice que los colegas que han publicado nuevo itinerario oficial de los vapores corren entre Cádiz y estas islas, han sufrido un error consignando en la cuarta expedición la escala en Santa Cruz de la Palma.

Como nosotros, añade, reproducimos

el itinerario con la modificación en esta escala, que ahora se hace en la segunda expedición para evitar la simultaneidad en las llegadas á aquel puerto del vapor *M. L. Villaverde* y del correo oficial, á él remitimos á nuestros lectores y al público, en general, con el fin de evitarles confusiones.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas 7 con 1158 kilos.
Lanares 1 " 10 "
Cabras 1 " 23 "
De cerda " " " "

Reses: 9 1191 kilos.

EL CONCURSO DE BELLEZAS

Ayer, cuando ya estaba en prensa esta edición, recibimos por correo un B. L. M. de nuestro querido amigo D. Benito Pérez Armas, comunicándonos el resultado del Concurso de Bellezas organizado por el Ateneo que preside.

El escrutinio de las candidaturas enviadas por las Sociedades y prensa se efectuó el sábado, resultando proclamadas las siguientes distinguidas señoras:

Adela Maldonado y Dugour, Ana Monroy, Aurora Cedrés y Nóbrega, Carmen Cabrera y Felipe, Elena Aguilar y Chasseriau, Felisa Maldonado y Dugour, Josefa Izquierdo, Julia Hernández, Luz Cambreleng y Graham, Manuela Ascanio y Montemayor, María Lecuona y Hardisson, María Hardisson, María Josefa García, Pura Pestano y Tejera.

Como se ve, el ramillete, por lo galano y escogido, honra á la tierra tinerfeña, tan pródiga en hermosas y gentiles mujeres.

Con este Concurso se organizará una gran fiesta artística y literaria en el teatro *Viana*, en cuyo acto será elegida la Reina.

El Ateneo se propone dar á dicha fiesta la mayor brillantez, y para ello cuenta ya con el concurso del maestro Valle que ha compuesto un himno regional con letra de D. Nicolás Estévez, con el no menos valioso del notable barítono canario Nestor de la Torre, y con la Academia Escuder, que cantará el himno.

Este además, lo ejecutará la banda municipal de La Laguna.

La parte literaria estará á cargo de Franchy Roca, González Díaz, y otros distinguidos literatos isleños.

Será, pues, un acontecimiento memorable, una apoteosis digna de la gracia y los hechizos de las reinas proclamadas, á las que, con toda reverencia, enviamos nuestras felicitaciones.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 1.639 vapores.

En el presente mes de Agosto han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 100 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Lucie Woerman, alemán, de Hamburgo, escalas y Las Palmas, con 15 pasajeros para este puerto y 96 de tránsito.

Bologna, italiano, de Génova con 490 pasajeros de tránsito.

Seagull, español, de Puerto de la Cruz, con carga general y fruta.

Addah, inglés, de Liverpool, con un pasajero para este puerto y 7 de tránsito.

JUAN RULL

El momento de la ejecución

La capilla en la celda. Una carga de la Guardia civil. Replegado á viva fuerza. Reo y verdugo.

Los periódicos de Barcelona que recibimos por el último correo publican los siguientes interesantes detalles de la ejecución de Rull.

Barcelona 8.—La celda que durante su permanencia en la Cárcel ocupó Juan Rull ha sido convertida en capilla, cubriéndose sus paredes con paños negros y colocándose en el testero de la reducida estancia un altar portátil, sobre el cual se colocaron dos cirios y en el centro un Crucifijo.

Delante del altar se puso un reclinador, en el que varias veces ha orado el reo.

En una de sus oraciones pidió al Santísimo que no desampare á su anciana madre, á quien califica de víctima de las maquinaciones de sus enemigos.

Desde bien temprano los alrededores de la Cárcel, donde iba á cumplirse la sentencia, estaban animadísimos; pero cuando aumentó el gentío fué á las doce.

A esa hora era materialmente imposible atravesar de un lado á otro.

Del orden cuidaban fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad, que impedían que la muchedumbre se acercase á las tapias de la prisión.

Cuando faltaban algunos minutos para la hora de la ejecución, las fuerzas dieron una carga para impedir que el gentío tomase por asalto el edificio.

Por fin, y gracias á esta medida, la gente fué replegándose hacia un extremo de la plaza, donde permaneció hasta que se hubo cumplido el mandato de la Justicia.

A la una menos cuarto entró en la capilla el verdugo, el cual, después de pronunciar las frases de rigor, se hizo cargo del reo.

A seguida se puso en marcha la triste comitiva, llegando al patio de los Lavaderos á la una menos cinco minutos.

Rull, auxiliado por los hermanos de la Paz y Caridad, subió los peldaños que conducen al tablado, y después de colocarle el verdugo un pañuelo negro sobre los hombros, se le hizo sentar en el banquillo.

Un minuto antes de dar el reloj de la Cárcel la una, el verdugo ajustó al cuello de Rull la argolla, y éste, encarándose con el ejecutor de la justicia, le dijo:

—¡Ya sé que tienes que hacerme daño; procura hacerme el menor posible! El perdón de Rull. La campanada fatal. En el depósito. ¿A quién amenazó Rull? La carta á la madre.

A continuación Rull, con voz potente y demostrando gran tranquilidad, dijo, dirigiéndose á los soldados y hermanos de la Caridad, que era inocente y ajeno á los crímenes del anarquismo. —¡Yo perdono á todos para que todos me perdonen!

Al terminar estas palabras Rull, el reloj de la Cárcel dejó sentir una campanada.

El verdugo cubrió el rostro del reo con el pañuelo negro que antes le colocase en los hombros, y haciendo girar la palanca del aparato, quedó cumplida la sentencia.

Era la una y un minuto. Dos minutos después apareció en uno de los ángulos de la cárcel la bandera negra.

Antes de que saliera Rull de la capilla estuvo charlando con su actual abogado, D. Dalmacio Iglesias, á quien recomendó que no desampare á su madre.

El Sr. Iglesias, impresionadísimo, tuvo que retirarse de la celda.

Cumplida la sentencia, el cuerpo de Rull fué llevado al depósito de cadáveres de la cárcel, donde quedó encerrado en un féretro negro que mide un metro y 20 centímetros.

Al anoecer se verificará el entierro de Juan Rull.

En un furgón se le trasladará al cementerio, donde recibirá sepultura en el departamento de judiciales.

El furgón irá escoltado por fuerzas de la Guardia civil, y por todos los sitios que ha de recorrer se ha montado un servicio de policía para impedir la aglomeración de curiosos.

Me acaban de decir que Rull, cuando era conducido al patíbulo ha hecho terribles amenazas contra un individuo que fué uno de los testigos que con más dureza acusaron á Rull cuando se verificaba la vista del proceso.

Juan Rull, antes de salir de su celda, hizo entrega á las monjas de una carta dirigida á su madre.

Mercado de frutos

REVISTA SEMANAL

Liverpool 31 de Julio de 1908.

Bananas.—La demanda esta semana ha sido regular, las llegadas no han sido mayores que de costumbres, pero ha llegado bastante fruta mojada por haber venido embarcada sobre cubierta. Los precios para la fruta en buena condición se han mantenido á los niveles de la semana anterior y hoy cotizamos.

| | | | |
|----------|----|---|----|
| Gigantes | 8/ | á | 9/ |
| E. E. | 7/ | á | 8/ |
| E. | 6/ | á | 7/ |
| Primeras | 5/ | á | 6/ |
| D | 7/ | á | 8/ |

Swanston & Co.

UNA CARTA

Sr. Director de EL PROGRESO.
Muy Sr. mío: Ruego á V. me haga el favor de publicar la siguiente carta que con esta fecha envío al periódico "El País".
Mil gracias y disponga V. de su afectísimo s. s. q. b. s. m.
Gaspar E. Fernández.
17 de Agosto de 1908.

Sr. Director de "El País".
Muy Sr. mío: Dada la idea que tengo de la caballería de los redactores del periódico de su digna dirección, me ha extrañado grandemente que cometan, en lo que me atribuyen en el artículo de fondo del número 86 de "El País", una grandísima inexactitud que, sin mi conocimiento de lo que ustedes son, como antes digo, la clasificaría duramente. No es cierto lo que en aquel artículo se dice, referente á

mi persona; mas, como aquella inexactitud viene escudada con la palabra "dícese", deduzco que han sido ustedes sorprendidos por alguno de esos guasones que se ejercitan en *echar á correr bolas*, que no pueden probar lo que dicen, y cuyo fin es burlarse de esa redacción y de los lectores de ese periódico.

Usted me proporcionaría especial gusto, Sr. Director, si se dignase, cuando sus ocupaciones se lo permitan, de pasar por esta su casa, San Miguel 39, para enseñarle las licencias y cartas de pago de cuantas construcciones he efectuado para mí, y así se convencerá usted del crédito que merece cierta clase de gente; mas, si usted no quisiese honrarme con esa visita, le ruego encarecidamente que se pase por las oficinas del Excmo. Ayuntamiento y tome los datos necesarios á probar lo dicho por su periódico, ó á negarlo, como yo lo hago, rotundamente; evitándome, con ese correcto proceder, tener que ocuparme de desmentir la *bola* que le ocurrió á cualquier bromista ó mal intencionado, de modo más terminante.

Ruégole también que publique usted esta carta, cosa á que me creo con derecho, y, en espera de su información quedo á sus órdenes afectísimo s. s.

Q. B. S. M.

Gaspar E. Fernández.

Crónica general

Obituario.—Hoy ha fallecido en esta Capital, víctima de antiguos padecimientos el señor D. Santiago Ferra y Concepción.

A la dolorida familia, en la que contamos con excelentes amigos, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El sepelio se verificará mañana á las 10.

También he dejado de existir en esta Capital D. Cipriano Ramos Rivero, hermano de nuestro estimado amigo D. Daniel Ramos, á quien como á la demás familia, enviamos igualmente nuestro pésame.

Los que viajan.—De su viaje por Europa ha regresado nuestro convecino y particular amigo el médico D. Diego Costa é Izquierdo, acompañado de su distinguida y joven esposa; permanecerán una corta temporada en la Orotava, retornando luego á esta Capital.

Para Barcelona se embarcó en el vapor *P. de Sarrástegui*, nuestro querido amigo D. José Brosa Roger.

Para Las Palmas hicieron viaje anoche en el vapor *Delfin*, el ingeniero jefe de montes D. Arturo Ballester y el ilustrísimo Obispo de La Laguna D. Nicolás Rey Redondo, que va á aquella isla con objeto de asistir á los funerales del P. Cueto.

Del Sur de Tenerife ha llegado esta tarde nuestro querido amigo el médico D. José Naveiras.

Concierto.—La Agrupación "Pozuelo" tiene en ensayo varias piezas musicales, nuevas y de difícil ejecución, pedidas á la península con otras varias que se destinan al mismo objeto, para darlas á conocer al público en el concierto que organizan para fines de Octubre próximo en el teatro principal, con la cooperación de valiosos elementos musicales.

Dicha agrupación ha pedido, además un magnífico instrumental á la casa Marin de Valencia, que estrenarán en el referido acto.

Mejoría.—Se halla bastante más aliviado de la enfermedad que hace días le retiene en cama, nuestro buen amigo D. Domingo Alvarez.

Lo celebramos.
De obras públicas.—De nuevo se ha hecho cargo de la Jefatura de las oficinas de esta provincia, el ingeniero jefe D. Juan J. Fernández Arroyo, que regresó ayer tarde de su viaje á la Península y el extranjero.

Ayuntamiento.—Para mañana está convocada de segunda cita, la corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Panadería.—En estos días, con motivo de las grandes mejoras que ha introducido en su industria, el propietario de la antigua y acreditada panadería *León de Oro*, de D. Felix Díaz, hemos tenido ocasión de comprobar la excelente calidad del pan que en aquella se expende, fabricado con las mejores harinas que se reciben en plaza y confeccionando con gran esmero y pulcritud.

Además se han hecho importantes reformas en la Fábrica que permiten ampliar la industria y hacer los trabajos con mayores facilidades.

Por ello felicitamos al propietario del *León de Oro*, recomendando al público el magnífico pan que elabora.

Vapor correo.—Para Las Palmas y Cádiz zarpo anoche de este puerto, el vapor correo *Delfin*, con la correspondencia y siete pasajeros.

Para tomar agua.—Procedente de Las Palmas llegó ayer á esta bahía el vapor alemán *Lucie Woermann* que vino aquí con objeto de proveerse de agua, por no poder hacer la aguada en aquel puerto.

En pocos días, son varios los vapores que por idéntica causa han venido de Las Palmas á esta Capital.

Marineros detenidos.—El Sr. Cónsul inglés, ha interesado esta mañana del Sr. Gobernador civil la detención de dos tripulantes de la barca inglesa *Conductor*, fundada en bahía, los cuales han promovido un fuerte escándalo, desatendiendo las órdenes de sus superiores.

Los denunciados han ingresado en el Gobierno civil, á disposición del señor Cónsul.

Vapor con averías.—El vapor *Valbanera*, que procedente de la Argentina ha llegado estos días á Las Palmas de paso para la Península, lleva á remorque desde Canaria hasta Barcelona, al vapor *Pío IX*, que á mediados del mes pasado sufrió graves averías en alta mar, poco después de zarpar de nuestro puerto, al que volvió, también remolcado.

Para la Península.—Anoche embarcaron para Cádiz nuestros particulares amigos D. Jacinto Casariego é hijos, á los que deseamos feliz viaje.

Novela.—La titulada *Aurora de Nevers*, de la colección de la Novela de Ahora, está á la venta en la Imprenta García Cruz.

En el Instituto.—Por la secretaria se convoca á los alumnos de enseñanza no oficial, que quieran dar validez á sus estudios.

También se anuncia la apertura de la matrícula de la enseñanza oficial y no oficial para el próximo curso.

Se han recibido los títulos de bachiller de D. Francisco Hernández Narraño, D. José León y Santanach y D. Manuel Duarte y Guerra.

Sucesos.—Ayer tarde fué curado en el Hospital civil de una herida en la cabeza el niño Domingo Alberto Suárez, de 7 años de edad, causada con una piedra que le tiró un sujeto apodado *Curita*.

Función.—El sábado celebrará su beneficio en este Teatro el aplaudido actor Sr. Nieva, que ha elegido para esta función el drama *Tosca*.

Dadas las simpatías con que cuenta en el público el Sr. Nieva es seguro que obtendrá un nuevo brillante éxito.

Música.—La banda del Regimiento de Fenerife ejecutará esta noche de 8 $\frac{1}{2}$ á 10 $\frac{1}{2}$, en la plaza de la Constitución, el siguiente programa: *La Conferencia de Algeciras*, paso-doble; Echeogoyen.

Luisa, mazurka; A. A.

Cavalleria Rusticana, prelude; Mascagni.

Todo corazón, walse; Walteufeld.

Marcha de las antorchas; Meyerbeer.

El motete, paso-doble; Serrano.

Escasez.—Ha terminado la de quesos amarillos, de plato, con la remesa que acaba de recibirse en el nuevo almacén de comestibles.

EL DRAGO.

Cruz Verde 16. Cruz Verde 16.

AVISO

Se solicitan planos y presupuestos para la construcción de nueve casetas de mampostería ó ladrillos, techadas con teja francesa y apropiadas para estaciones de amarre de cables telegráficos en los siguientes puntos:

Santa Cruz de Tenerife, Tenerife.
Garachico, Tenerife.
Puerto de la Luz, Gran Canaria.
Confital, Gran Canaria.
Santa Cruz de la Palma, Palma.
Arrecife, Lanzarote.
Puerto-Cabras, Fuerteventura.
San Sebastián, Gomera.
Caleta, Hierro.

El plazo para dejar terminadas las obras expira el 15 de Octubre próximo.

Los proyectos de estas construcciones serán presentados á los Sres. Elder, Dempster & Co, calle de Alfonso XIII, núm. 84, quienes darán los informes necesarios á las personas que deseen efectuar los trabajos.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirigirse á
Miller, Wolfson & Co.
Marina núm. 3.

Bocoyes vacíos

de madera *virginia*, perfectamente envidados se venden en la Cervecería LA GADITANA de José L. Benítez, 6, San Pedro Alcántara 6.

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

INDISPENSABLE

para los Dependientes de Comercio, Colegios y personas aficionadas á idiomas

Se enseña, se habla y se aprende el Inglés ó el Francés por el

Método del Lenguafono

Con un Fonógrafo y cilindros perfectamente impresionados, libros de texto, Manual de hablar y pronunciar, etc. etc. se puede hablar y escribir correctamente el inglés ó el francés en muy poco tiempo y por poco dinero.

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra ó frases, miles de veces, cuanto se quiera. La impresión de cada cilindro ha sido hecha por profesores que pronuncian el inglés ó el francés correctamente y con el acento propio de cada país.

No es necesario profesor ni honorarios; no se ovidan las lecciones dadas, ni hay peligro de adquirir un mal acento. Puede repetirse cualquiera palabra tantas veces como se quiera. Dedicando una hora al día se puede aprender en una semana, lo que un profesor enseñaría en tres meses.

Cada cilindro está construido con una materia bastante dura que permite usarlo más de 2000 veces seguidas sin que se estropeen.

El Método del Lenguafono está admitido en casi todos los colegios de Europa y América con gran éxito.

Para los demás informes, dirigirse á Francisco Maffiotte, en la calle de Alfonso XIII, número 35 (antes Castillo).

Se vende

por tener que ausentarse su dueño para el Extranjero, una bonita casa de recreo, con bastante comodidad y jardines con plantas frutales, tanto del país como de América. Tiene dos depósitos de agua, cubiertos y con bomba. La finca mide 6 almudes de tierra.

Dará razón en Arafo, D. José Expósito, calle de la Libertad. (886-10)

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Se alquila

un almacén para depósito. Noria, 23.

VINO

el más agrio, impuro, cunero, cristiano, antiregional, se vende en mi almacén, Candelaria 27, esquina á Sol á real el litro venta diaria 200 á 300 litros.

En esta casa no hay algibe.

SOMBRERERÍA

DE

Salvador C. Batista

Botón de Rosa 6 y Dr. Allart, 14

Santa Cruz de Tenerife

Casa en Las Palmas.—Triana 41

En este acreditado establecimiento encuentra el público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, como también los de la muy acreditada marca G. B. Borsalino fu Lazzaro & C., de Alessandria (Italia). Prontitud, esmero y atención para con el público en general, contando con personal nuevo y competente por sus años de práctica.

Se vende

semilla de tomates de gran producto. Candelaria, 18.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se vende

el establecimiento de comestibles y casa de comidas en los Cuatro Caminos, llamado La Gran Parada.

En el mismo establecimiento se da razón.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almibar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASIA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Alfonso XIII num. 39 **Hotel Colón** Alfonso XIII num. 39

El sitio más céntrico de la Capital. Cómodas y ventiladas habitaciones

Abonos para 15 almuerzos, pesetas 30, durante la temporada de verano. Servicio esmerado y espléndido. Casa muy recomendable por su confort y aseo.

Cerveza marca **EL GALLO**

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

FABRICA

de Pavimentos artísticos de Mosáicos hidráulicos incrustados G. Cáceres y C.ª (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

EXPORTACION

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife

SEGUROS: INCENDIOS Y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14

Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.



AL PÚBLICO

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad, se venden á 50 céntimos, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo Encuadernado, 1'50 pesetas. En la Imprenta García Cruz, San José, 36

Bienes en la Isla de Cuba

Sin necesidad de anticipar cantidad alguna para expensas, se gestionan toda clase de asuntos judiciales, como cobro de créditos, arreglo de testamentos y cuantos se relacionan con la Administración de Justicia de la República de Cuba.

También se aceptan poderes de administración de bienes situados en la mencionada Isla, ya sean fincas rústicas ó urbanas, ofreciendo sólidas garantías.

Informará: José Brosa Roger, San José, 30. Santa Cruz de Tenerife. (50)

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 35 ó teléfono 44. (888-15)

Costurera

Se necesita una en la Sombrerería de Salvador C. Batista, Doctor Allart, 14 y Botón de Rosa, 6.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

Se vende

una casa de construcción moderna. Darán razón en la calle Ruiz de Padrón número 17.

Su precio es mucho menos de su valor de costo.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Recibos de Lotería.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

Fondos de sillas de cualquier clase y forma los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A 6 pesetas
Obras completas de Campoamor; encuadernadas, tres tomos.

A 5 pesetas
Manual de procedimientos en los Juzgados municipales. Julio Gil Morle.

A 4 pesetas
El Vizconde de Bragelonne. Dumas.
La Resurrección de Rocambole. Ponson du Terrail.

Hazañas de Rocambole, por id.
La última palabra de Rocambole, por id.
Los siete pecados capitales. Sue.
Los mohicanos de París. Dumas.
La Condesa de Charny. Pablo Feval.
Los misterios de París. Sue.
Los hijos del pueblo. Sue.
Higiene y educación de los niños. Dr. Ma Doppelheim.

Los Miserables. Victor Hugo.
El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas

A 3'50 pesetas.
La salud de las familias ó el médico en casa, por el Dr. Enrique Villefond.
Manual del empleado. Enrique Martín y Guix.

A 3 pesetas
Tesoro de las familias.
La Catedral. Blasco Ibáñez.
La Bodega. Blasco Ibáñez.
Sangre y arena. Blasco Ibáñez.
El Intruso. Blasco Ibáñez.
Cañas y barro. Blasco Ibáñez.
La Barraca. Blasco Ibáñez.
La Maja desnuda. Blasco Ibáñez.
Sónnica la cortesana. Blasco Ibáñez.
La Horda. Blasco Ibáñez.
Oriente. Blasco Ibáñez.
Horas Bohemias. Francisco Legua.
Higiene de la Noche de bodas. Mantegazza y otros.

A 2'50 pesetas
La Teneduría de Libros al alcance de todos.
I. Oliva Bridgman.
Gramática inglesa. (Encuadernada).
El Abogado de los Comerciantes. Gustavo la Iglesia.

A 2 pesetas
Aurora. Joaquín Dicenta.
La mano del muerto. Dumas.
Martín el Expósito. Eugenio Sue.
El collar de la Reina. Dumas.
El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.

Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail.
Los amores de París. Pablo Feval.
La sogá del ahorcado. Ponson Du Terrail.
Angel Pitou. Alejandro Dumas.
Veinte años después. Alejandro Dumas.
Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas.
El hijo del Diablo. Pablo Feval.
El Judío Errante. Eugenio Sue.
El Ideal de los Cocineros. T. Waps.
Juan Cavalier. Eugenio Sue.
Maúlde memorias de una joven. Sue.
Cómo estrenan los autores. José León Paganano.

Obras escogidas de Mariano J. de Larra, 2 t.
La transformación de las razas en América. Agustín Alvarez.

Recuerdos de la Guerra de Africa. C. Iriarte.
Cosas de los Moros! Vicente Díez de Tejada.
El inglés sin maestro.
El alemán sin maestro.
El francés sin maestro.
El italiano sin maestro.

A 1'50 pesetas
Las Mil y una noches. A. Galland.
El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. Cervantes.

La religión al alcance de todos R. H. de Ibarreta (encuadernado).
Ley Municipal. José Vila Serra.

A 1 peseta
Jesucristo nunca ha existido. E. Bossi.
El verdadero Horóscopo ó El modo de adivinar el porvenir.

La Muerte y el Diablo. Pompeyo Gener, dos tomos.
El Anticristo. Federico Nietzsche.
Sin Honor. Delavigne.

El marido de mi madre. Paul Rustan.
Los Cazadores de dotes. T. Trouville.
El Filibusterismo. J. Rizal, 2 tomos.
Mis ideas. Ricardo Wagner.

El viajero y su sombra. F. Nietzsche.
Una mujer. Sibila Aleramo.
Los Problemas Sociales. Enrique George.
La derrota de Mañana. E. Gutiérrez-Gamero.

ya recordamos que Bontemps le había quitado todos los papeles que podían probar su identidad.

Sólo se pudo observar que su ropa estaba marcada con una S.

El comisario hizo trasportar el cuerpo á la Morgue. En aquel momento volvieron los agentes que habían salido en persecución de Bontemps.

En vano habían registrado las dos orillas del río; no encontraron á nadie.

Verdad es que la noche estaba muy oscura y no se veía á la distancia de diez pasos.

El puente era muy alto y las aguas bajas en aquel lugar del Sena, por manera que Bontemps si no había chocado con los pilares del puente, era probable que se hubiese estrellado en el fondo del río.

Sin duda encontrarían el día siguiente su cadáver.

La noche pasó sin otros incidentes. Louffard tuvo propósitos de huir así que se vió encerrado.

Su prisión era un cuartito angosto é infecto que tenía por todo mueblaje un banquillo y un camastro hecho con tres ó cuatro tablas, sin paja ni manta.

Recibía luz por un ventanillo que daba á un patio muy pequeño, alumbrado por un farolillo.

La puerta del cuarto comunicaba con un soportal que por un corredor abría paso á la puerta de la alcaldía. Para huir, tenía que comenzar por hacer saltar la cerradura, los goznes y los cerrojos exteriores de la puerta.

Quizás habría podido ejecutar este trabajo si hubiera tenido á mano las herramientas necesarias para el caso, y si por otra parte no hubiese velado cerca de él un agente á quien oía respirar.

El puñal cayó al suelo y el bandido lanzó un grito de dolor.

Las manos del agente eran como tenazas.

Se vió perdido y ya no se defendió.

¿Y Bontemps?

Este había observado todos los movimientos de Delarbre, y adivinando, aun antes de que el agente hubiese llamado á su compañero, que estaba descubierto el crimen, se alejó algunos pasos, pero el agente por una hábil maniobra pasó rápidamente de la izquierda á la derecha.

No podía huir por ninguna parte.

Por delante y por detrás de él estaban las negras aguas del Sena.

En el momento en que Lagnier se arrojaba sobre él, Bontemps saltó por el pretil del puente y se arrojó al río.

Se oyó el ruido de un cuerpo que caía en medio de la corriente.

Lagnier se inclinó y disparó al acaso tres ó cuatro tiros con su revólver.

—¡Torpe!—murmuró Delarbre.

La noche estaba tan oscura, que era imposible perseguir al fugitivo.

Sin embargo; Lagnier quería lanzarse al Sena; pero su compañero le detuvo diciéndole:

—Ya tenemos uno, y el otro tarde ó temprano caerá también en nuestro poder. Mientras guardo á éste prójimo, ve tú á buscar refuerzo.

El carretero, asustado con aquella rápida escena, temblaba como un azogado.

Delarbre había sacado su revólver y sin soltar á Louffard le apuntaba á la cabeza.

IMPRESA GARCÍA CRUZ

A CARGO DE
Manuel F. García

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preziosas letras para partes de enlace y nacimiento, menús, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.

Calle de San José, No. 36.



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

| Día de Agosto | magnífico vapor |
|---------------|----------------------------|
| 20 | Santiago San Lucar |
| 27 | Santa Cruz Santiago |

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la escarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.

Santa Cruz de Tenerife.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1908

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|---|
| LEÓN XIII | | Montevideo y Buenos Aires. |
| P. DE SATRÚSTEGUI | 16 | Cádiz, Barcelona y Génova. |
| MONTSERRAT | | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz. |
| M. L. VILLAVERDE | 28 | Santa Cruz de la Palma. |
| ANTONIO LOPEZ | 30 | Cádiz, Barcelona y Génova. |
| M. L. VILLAVERDE | 1 Spt. | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

VELOX

Teniendo este vapor que hacer reparaciones saldrá en su lugar, haciendo el mismo itinerario, para los puertos del Sur el vapor

Guanche.

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, regresando los miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros.

Servicio de pallebots

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN
Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.
Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Catalina

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 26 de Agosto de paso para Oporto, Cádiz, Málaga y Barcelona con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes, *Elder, Dempster, & Co.* Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Cordilleras

llegará a este puerto el 20 de Agosto. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou
El magnífico vapor francés

Concordia

deberá llegar a este puerto el 27 de Agosto. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar a este puerto el 31 de Agosto. Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, *Hardison Freres.*

Sociedad anónima

de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español

Puerto Rico

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 de Agosto de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Agentes, *Elder, Dempster & Co.* Alfonso XIII, 84.

Peinadora

Calle de Consolación 36. Se peina a domicilio. (888 m)



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE

| DESTINO | VAPOR | Día |
|---|---|----------------------|
| Londres | Corinthic Wakanin Afric Marathon | 21 26 27 31 |
| Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay | Dunluce Castle Inkonka | 20 27 |
| Ascensión y Santa Elena | | |
| Cape Town Hobart Wellington N. Z. | Athenic | 27 |
| Cape Town y Puertos de Australia | | |
| Hamburgo | Eleonore Woermann | 23 |
| Puertos de la Costa Occidental de Africa. | Henniette Woerman | 22 |
| Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco. | | |
| A esperar ordenes | | |

Sociedad General

DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR DE MARSELLA

El magnífico vapor francés

Provence

de 5.000 toneladas llegará a Santa Cruz del 20 al 21 de Agosto de paso para MARSELLA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Admite 400 huacales de plátanos. Agentes, *The Tenertffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 8-4

Fé de vida.

En la Imprenta García Cruz.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GENOVA

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 22 de Agosto con destino a BARCELONA Y GENOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª clase.

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino a Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao, Colón y Puerto Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, *The Tenertffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Agosto, con destino a la HABANA con hueco disponible para pasajeros y carga.

Solo se expedirán billetes de pasaje hasta el día 28 a las 5 de la tarde. *The Tenertffe Coaling Co.* Alfonso XIII, 84.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

AFINACIÓN GARANTIZADA

Grizzotti Pier Luigi, afinador y compositor de pianos, armoniums y órganos, con doce años de práctica en Canaria, se hace cargo de afinaciones esmeradas, clavijeros, composiciones de máquinas de dichos instrumentos, martinetes, cuerdas, barniz, lengüetas, caños, etc. etc.—Trabajos garantizados.

En la actualidad se encuentra en esta Capital. Darán razón: *Hotel Internacional*, calle de la Candelaria.

Gran ocasión

SE ACABÓ LO IMPOSIBLE

Relojes de todas clases, Máquinas de escribir y de coser, Máquinas registradoras, Aparatos eléctricos, Fonógrafos y Cinematógrafos, Armas de todas clases, Aparatos de óptica y cirugía, Cajas de música, y todas cuantas clases de máquinas, aparatos y objetos mecánicos estén descompuestos, por dificultosos que estos sean, se componen por el Mecánico Enciclopedista **LUIS DE PUGA**.

Rambla 11 de Febrero, núm. 2 Esquina a la de Pulido

(1) Cuatro caminos.

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 30 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre . . . 5' " "
Extranjero, semestre . . . 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént.
En la segunda id. la id. id. . . 10 " "
En la tercera id. la id. id. . . 5 " "
En la cuarta id. la id. id. . . 3 " "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José 36

TÉLEFONO NÚM. 146.

IMPRESA GARCÍA CRUZ-SAN JOSÉ 36

—Al menor movimiento eres hombre perdido—le decía con la mayor calma;—¿pienso que lo comprendes?
—Está bien, está bien, nos explicaremos—contestó el bandido;—pero le prevengo a V. que me las pagará todas juntas.

—¿Qué es lo que podrás hacer?

—Denunciar en los periódicos este atropello.

—Como te parezca; pero basta de conversación, dentro de un instante hablarás con el comisario.

Llegaron otros agentes.

Dos ó tres bajaron a la orilla del río en busca de Bontemps, otro se quedó de centinela junto al coche, y dos se llevaron el cadáver a la comisaria, situada en la planta baja de la alcaldía.

Fueron a buscar al comisario, llamado Normand, y a su secretario, que vivían los dos en la calle de Paris. Entrambos llegaron a toda prisa.

En medio de todas las impertinencias de la profesión, un crimen que se presentaba en aquellas circunstancias; era como si dijéramos una buena fortuna.

Allí estaba el culpable.

Louffard había tenido tiempo de combinar un plan de defensa, y a las primeras palabras del interrogatorio respondió:

—Ignoro por qué me han preso, no sé nada de lo ocurrido... Yo guiaba mi coche, y con una noche como esta ¿cómo podía ver lo que pasaba en el interior?... Voy a decir lo que yo sé... A eso de las siete y media pasaba yo de vacío por la avenida Malakoff, en medio del aguacero, cuando me llamaron... Eran dos hombres, uno de los cuales estaba sentado en un banco y parecía haber bebido más de lo regular... Los dos entraron en mi coche, y el que hablaba me dijo: «A Clichy.» Da-

rante el trayecto no he oído nada, ni un grito, ni un gemido... En Clichy el mismo hombre asomó la cabeza por la portezuela y me dijo: «Llega hasta el puente y atraviésalo que yo vivo al otro lado.» Y tranquilamente seguía hasta que tropecé con el carro... Ya lo sabe V. todo.

La cosa era posible, y por consiguiente la relación del cochero podía parecer verosímil.

Sin embargo, en el momento en que le iban a prender, Louffard había querido dar una puñalada a Delarbre. Los cocheros más irascibles no llegan nunca a tales extremos; además, no van armados.

Louffard explicó que había cedido a un movimiento de ira; pero que al cabo y al fin no había herido, contentándose con la amenaza.

A esto se limitó el primer interrogatorio.

Depositaron a Louffard en la prisión de la comisaría, cerrando bien la puerta y le pusieron un centinela.

Como había declarado que se llamaba Gasparin, M. Normand envió un agente al quai de Billy, 117, para comprobar su identidad, mientras mandaba otro a la prefectura con el informe de lo sucedido.

Habían tendido en un cuarto de la comisaría el cadáver de Senechal, cubriéndole con una manta.

Fuera se reunía mucha gente, pues la noticia del horrible crimen se había esparcido en Clichy.

Un médico examinó el cuerpo desnudo, y redactó el parte que debía ser entregado a la justicia.

El examen no fué ni largo ni difícil.

En el cuerpo no se notaba ninguna señal de lucha... Sólo tenía un ancho agujero en el pecho; la muerte había sido instantánea.

El comisario mandó que registraran el cadáver; mas